

INFORME ACADÉMICO- PAMEG

Unidad Académica: Escuela de Enfermería - Facultad de Ciencias Médicas

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Denominación del Proyecto: Implementación de aulas híbridas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería

Equipo Ejecutor: Directora Esp. Lic. Gloria Ester Rodríguez

El Proyecto se presentó por el equipo del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas con la finalidad de desarrollar un espacio de aula híbrida que permita el dictado de clases presencial y virtual en simultáneo, maximizando la eficiencia general del aprendizaje a un mayor número de estudiantes en un marco de seguridad y salud.

Para ello se realizó de manera oportuna el acondicionamiento del espacio áulico de la Escuela de Enfermería destinada a tal fin y asesoramiento a los equipos docentes sobre los beneficios del aprendizaje en aulas híbridas, receptividad estudiantil, desarrollo de habilidades intelecto-motoras basadas en la evidencia. A tal fin se realizaron las siguientes actividades:

1. Preparación de condiciones ambientales físicas: provisión de cortinas black out, arreglo de tres persianas de cinta, pintado de paredes y techo, arreglo de humedad en zonas superiores y cambio de dos cerraduras de puertas de ingreso y egreso al aula.
2. Cambio de la red eléctrica, adición de tomas de corriente nueva, cambio de luces por lámparas led que propicien la óptima iluminación.
3. Se conectó al techo un proyector marca Epson, el cual permanece fijo y se conecta con cables adicionales a las computadoras. El mismo, se posiciona frente a la pared principal del aula con la pantalla manual de proyección.
4. Mejoramiento de la línea de acceso a la red de internet y colocación de una toma de cable de red.
5. Cambio de pizarra de madera, por una pizarra de acrílico blanca, existente del espacio de simulación de planta baja.
6. Se colocaron tres estantes flotantes de apoyo en una de las paredes para disposición de elementos de tarea docente.
7. Se incorporaron dos escritorios para uso docente y disponibilidad de equipos.
8. Se reacondicionó el espacio disponiendo una capacidad de 40 bancos distribuidos con una distancia pertinente entre sí, de tal manera que garantice la circulación de los estudiantes de forma ordenada, respetando la distancia de seguridad, conforme a las normativas vigentes de uso de espacios públicos frente a una emergencia.
9. Provisión de una cámara Full HD PUS _U 210 desde la FCM.
10. Se elaboró un reglamento y normas de uso interno para el acceso del aula híbrida, en relación a las condiciones que debe reunir el espacio para una efectiva actividad de

enseñanza y al pedido, funcionamiento y cuidado de los insumos. Este Reglamento cuenta con el aval del HCC de la EE otorgado en sesión del 26 de abril de 2022.

El aula híbrida, donde se generan actividades académicas de forma sincrónica y simultánea, está disponible para las diferentes Cátedras y Especialidades vigentes de la Escuela y se usa en forma cotidiana.

Con respecto a los equipos docentes se organizó una capacitación con el asesoramiento del equipo empresarial- Tecnología Educativa - sobre manejo, distribución e instalación de los dispositivos híbridos.

Se encuentra en trámite la incorporación de otros insumos y equipamiento gestionados desde el área para poner en funcionamiento una segunda aula híbrida en el Hall en vistas a avanzar según lo estipulado y en consideración a la demanda estudiantil de la Escuela, ya que cada uno de los equipos fue fundamentado en su uso y funcionalidad para el producto final de transmisión óptima.